	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

**SECRETARIA DE GOBIERNO E INCLUSIÓN SOCIAL  
PROGRAMA ADULTO MAYOR  
EDICTO EMPLAZATORIO**

El alcalde del Municipio de Pitalito y la Secretaría de Gobierno e Inclusión Social, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, y la contenidas en la resolución 4751 del 13 de octubre de 2011 del Ministerio de la Protección Social.

**EMPLAZA A:**

Las personas que aparecen en el listado anexo al presente edicto, a fin que se presenten dentro de los cinco (5) días siguientes al inicio de su publicación, para que aclaren su situación frente al Programa de Colombia Mayor, Programa de Solidaridad con el adulto mayor en la modalidad del Subsidio Económico. (PPSAM)


Por lo tanto, las personas que aparecen en el listado anexo deben dirigirse a la OFICINA DEL ADULTO MAYOR DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO E INCLUSIÓN SOCIAL, del municipio de Pitalito Huila, ubicada en la Carrera 3 N° 4-78 Centro Administrativo La Chapolera-Atención al público lunes a viernes 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 2:00 a 5:00 p.m., primer piso. Las personas que no aclaren su situación en este lapso serán retiradas del Programa de Solidaridad con el adulto mayor en la modalidad del Subsidio Económico. En cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones procedimentales, se fija el presente edicto en la parte visible de la Oficina de Inclusión Social- Adulto Mayor; Carteleras de la Alcaldía Municipal, y la página web <http://www.pitalito.gov.co>, por el término de cinco (05) días.

**BENEFICIARIOS PROGRAMA COLOMBIA MAYOR BLOQUEADOS POR NO COBRO**

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	UBICACIÓN
ERAZO ROSERO NEFTALI	6373437	VDA EL TRIUNFO
VARGAS CASTRO BENEDICTA	26569839	VDA SANTA INES – CRIOLLO
CARVAJAL VARGAS ALBA DIELA	36276591	VDA GUACACALLO
SILVA ESTERLING JOSE VICENTE	1649581	LA ESPERANZA
IMBACHI SABI GUILLERMO	4931411	VERSALLES
JIMENEZ ORTIZ REINALDO	12222851	CABUYAL DEL CEDRO
POPAYAN BASTIDAS JESUS	5247164	LAS DELICIAS

Proyectó: Elvia Jimena Martínez Claros – Apoyo Profesional Oficina Inclusión Social *Elvia*

Revisado por: José Ricardo Cruz Carvajal <i>JRC</i>	Aprobado por: José Ricardo Cruz Carvajal <i>JRC</i>
Firma: <i>JRC</i>	Firma: <i>JRC</i>
Nombre: José Ricardo Cruz Carvajal	Nombre: José Ricardo Cruz Carvajal
Cargo: Secretario de Gobierno e Inclusión Social	Cargo: Secretario de Gobierno e Inclusión Social


	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

BENEDICTO		
MAMIAN DE BARAHONA ESTHER	26550326	BRUSELAS
LOPEZ ROA VICTOR MANUEL	17624246	CLL 8B 18 21 BR LOS PINOS
PALADINEZ DE GOMEZ ABIGAIL	26550227	VDA MONTECRISTO
GOMEZ TIQUE ALEJANDRO	17220121	VDA MIRAFLORES
POLANCO PARRA GILBERTO	12224823	B/ ANTONIO NARANJO
GOMEZ SAMBONI AURA ROSA	36274417	KR 6A ESTE 1 60 SUR VILLA

En cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones procedimentales, se fija el presente edicto en la parte visible de la oficina de Inclusión Social; cartelera Alcaldía Municipal y la página <http://www.pitalito-huila.gov.co>, por el término de cinco (05) días

Firmado,


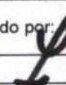
  
 JOSE RICARDO CRUZ CARVAJAL  
 Secretario Gobierno e Inclusión Social

  
 JOSE ARBEY MOLINA CLAROS  
 Enlace Municipal Familias en Acción

**Original Firmado**

Fijado hoy 10/ Julio /2019 siendo las 8:00 am  
 Publicado en el sitio Web: 10 de julio de 2019  
 Información válida Hasta 17 de Julio de 2019

Proyectó: Elvia Jimena Martínez Claros – Apoyo Profesional Oficina Inclusión Social *Elvia*

Revisado por: José Ricardo Cruz Carvajal	Aprobado por: José Ricardo Cruz Carvajal
Firma: 	Firma: 
Nombre: José Ricardo Cruz Carvajal	Nombre: José Ricardo Cruz Carvajal
Cargo: Secretario de Gobierno e Inclusión Social	Cargo: Secretario de Gobierno e Inclusión Social